

# Adarve



Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VI

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Núm. 225

## El paro agrícola

El paro estacional agrícola se origina por la imposibilidad de mantener un ritmo constante de trabajo en la clase de cultivo que sea.

Nuestra provincia, como productora de cereales y de olivos principalmente, ofrece un paro agrícola bastante elevado, ya que estos dos cultivos son los que lo originan con mayor intensidad.

Analicemos cifras: el 36'4 % del terreno cultivable se destina a cereales y el 35'8 % del mismo a olivos. Esto en la provincia de Córdoba.

Una H.<sup>a</sup> dedicada a cereales necesita en verano catorce jornadas, en primavera y en otoño, cinco, mientras que en invierno no necesita ninguno.

El olivar tiene necesidad en invierno de treinta veces más jornadas que en primavera y en otoño.

Como consecuencia de esto, la remuneración de los obreros agrícolas es muy inferior a la de los industriales, lo que constituye un problema económico de muy difícil solución, puesto que si se elevan los salarios del campo hasta conseguir una equiparación con los de la ciudad, se produciría una supervvalorización de los productos agrícolas, siendo esto un perjuicio para el consumo.

¿Qué solución dar a este problema? Varias, que podemos dividir en inmediatas o a corto plazo y mediatas o a largo plazo. Entre las primeras se cuentan: obras públicas, repoblación forestal, aparcerías agrícolas, emigración, huertos familiares etc., por un lado, y por otro: industrialización rural de productos genuinos, industrias derivadas pecuarias, electrificación rural etc.

Entre las de largo plazo podemos considerar nuevos regadíos, instalación de industrias puras en zonas de paro permanente, concentración parcelaria de minifundios y parcelación de latifundios, mejora fundamental de las zonas pecuarias, etc. etc.

Una vez desarrollado, este proyecto, a la vez que soluciona el paro estacional o el permanente, se liga íntimamente al plan general de España.

Desde el punto de vista nacional, las consecuencias del paro estacional campesino son, en primer lugar, la pérdida de una producción en potencia y además la necesidad de disponer, por medio del Estado o de particulares, de una gran masa de población. En definitiva: un aumento directo o indirecto de una población improductiva.

## La mujer y la poesía

A la memoria de  
"Gabriela Mistral"

La mujer tuvo siempre un íntimo contacto con la Poesía, sobre todo con la Lírica, por su esencia íntima y sentimental.

No es de hoy ni de ayer el hecho de que la mujer, además de servir de inspiración y musa al hombre como poeta, haya sentido la necesidad de expresarse a sí misma, particularmente en los dos sentimientos, tan unidos en el alma femenina, que son el Amor y la Maternidad.

Sería interminable la lista de poetas que podríamos señalar como cultivadoras del género lírico. Recordemos solamente que, desde la griega Safo hasta hoy, en todos los tiempos y en todos los países, la mujer ha expresado sus sentimientos en versos que, por su calidad técnica, pueden ser equiparados a los del hombre, pero en los que ha impreso toda su sensibilidad femenina, exaltada por el Amor o por el Dolor.

El Amor ha sido terrenal para unas: Ono no Komai, japonesa del siglo X, decía en uno de sus *hai-kais*:

«Desde que en sueños ví al Amor,  
adoro las mariposas del sueño»

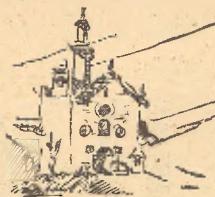
Ha revestido características de espiritualidad en otras, sobre todo para aquellas en las que el misticismo o la santidad encendieron la llama del Amor Divino. Recordemos a Vittoria Colonna, la amada de Miguel Angel, y en una esfera mucho más elevada nuestra Santa Teresa de Jesús.

Y el Amor de la Madre, universal y humano, ha sido cantado, con voz genial y sublime, por la recientemente fallecida poetisa chilena, Gabriela Mistral:

«Dios Padre sus miles de mundos  
mece sin ruido.  
Sintiendo Su mano en la sombra  
mezo a mi niño».

Rafael Garzón

Remedios Sigler



# VIDA de la CIUDAD

## Sepa V. que...

...La Misa de hoy corresponde a la Segunda Dominica después de Epifanía. Es de rito doble. Ornamentos, verdes. 2.<sup>a</sup> oración, de San Fabián y Sebastián; 3.<sup>a</sup> Et famulos... Prefacio de la Santísima Trinidad.

...La Comisión Municipal Permanente, en su sesión del dia 14, acordó pasar a conocimiento del Excmo. Ayuntamiento Pleno, un escrito del Sr. Jefe de los Servicios Veterinarios Municipales, en el cual denuncia el mal estado en que se encuentra el Matadero Municipal.

...Por fin va a ser cerrado al público el «Salón Victoria», ya que, su empresario, Sr. Lozano, va a emprender la reforma y modernización de este popular local de espectáculos. La obra es de importancia, y pondrá a Priego en el lugar que le corresponde, dentro de la rama de la cinematografía.

...También en la Permanente del 14, se tomó importante acuerdo relacionando con el pago de la Ayuda Familiar a los funcionarios del Ayuntamiento.

...Según ha comunicado telefónicamente el Secretario Provincial del Sindicato del Olivo al Jefe Local, la Delegación Provincial de Industria, ha reformado el régimen de restricciones eléctricas para los molinos aceiteros. Estos tendrán fluido durante 24 horas en días alternos y en los demás, de noche a ocho de la mañana.

...Con fecha 11 de este mes, se publica un Edicto del Sr. Alcalde, por el cual, se pone en conocimiento de toda persona individual o colectiva, que cumpliendo órdenes de la Presidencia de Gobierno de 29 de Septiembre de 1955 y Normas dictadas por el Instituto Nacional de Estadística, a fines de formalización de la Estadística de la Edificación y Viviendas, que, todo propietario que proyecte construir o reformar un inmueble, o pretenda poner en servicio edificios ya construidos o reformados, está obligado, a partir del 1.<sup>o</sup> de Enero actual, a diligenciar un cuestionario estadístico, que le será facilitado en las Oficinas Municipales de Obras. Entendiendo que, las reformas que no impliquen aumentos de superficie edificada en planta baja, número de plantas, o número de viviendas, están dispensadas de diligenciar dicho cuestionario. El Edicto, muy extenso, que prevee la vigilancia, por los Agentes Municipales del cumplimiento de lo ordenado; la autorización del cuestionario estadístico por los Arquitectos directores de las obras; y las sanciones para los trasgresores de la disposición, se encuentra en el Tablón de Anuncios Municipal, para quien pueda interesarle.

## SUCESOS

Pilar Zurita Ochoa, de 75 años, fué asistida en la Cosa de Socorro, por el Dr. Alcalá-Zamora, de fractura de molbos en el pie derecho, producida por caída.

## La Sociedad al habla

### Viajeros

Marcharon a Málaga para pasar una larga temporada las Srtas. Pilar Bufill, Carmen Velástegui y Purita Camacho.

### Natalicio

D.<sup>o</sup> María Concepción Ruiz Serrano, esposa de D. Ramón González Moyano, ha dado a luz un niño imponiéndole el nombre paterno.

### Nombramiento

Ha sido nombrado Jefe del Servicio local de Justicia y Derecho de F.E.T. y de las J.O.N.S., el abogado D. Fernando Matilla Rivadeneyra, que mañana se posesionará del cargo en la reunión mensual del Consejo local del Movimiento.

Confie sus trabajos  
fotográficos a

Foto Calvo

Reportajes de BODAS y banquetes

Fotos de NIÑO varias poses

**MAXIMA GARANTIA**

**No cobro desplazamiento**

Avisos: ALONSO ARROYO - Tucumán 26

## NECROLÓGICAS

### Doña María Ruiz Lozano

El pasado día 11 falleció en esta ciudad, a los 81 años de edad, la señora doña María Ruiz Lozano, confortada con los Auxilios Espirituales.

Con tal motivo, está recibiendo numerosos pésames su hermana D.<sup>o</sup> Dolores, así como sus primos y sobrinos.

### Doña Manuela Muñoz Luque

También ha dejado de existir en esta ciudad D.<sup>o</sup> Manuela Muñoz Luque, viuda de Ronchel, de 85 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hijos D. Manuel, D. José y D. Vicente, reciben muestras de condolencia de sus amistades.

### Don Manuel Serrano Villena

El domingo anterior, falleció a los 57 años de edad, D. Manuel Serrano Villena, confortado con los Auxilios Espirituales.

Al dolor de sus hijas Angeles, Carmen y Amparo; hijo político D. Félix Martínez Villafranca, se une el de sus numerosos amigos.

## Movimiento demográfico

Nacimientos, 13 - Defunciones, 8.

## Cantando bajito

### PRESENTACION

Señores: Yo soy el Duende de la Villa de este pueblo, donde ha mil años que vivo escondido en su misterio. Desde el adarve a la cárcel, desde el Calvario a San Pedro voy en continuo viaje por noticias y secretos. Y aunque yo siempre guardé un pudoroso silencio desde hoy me asomo al ADARVE cantando bajito al viento tratando de defender los intereses de Priego. Contado en vuestra gracia templo las cuerdas y empiezo.

Los caminos vecinales están en tal mal estado que parece que aquí en Priego no tenemos Diputado. Y como no los arreglan yo sus letreros no entiendo; ponen «Daños temporales» y los daños son eternos!

Cuando llovía no había pantanos; y ahora los hay, mas de secano. No varían los cultivos y tenemos que pagar por los «riegos abusivos».

Vive Dios que no comprendo lo de los «precios de Agosto»: mientras las cosas no suben los impuestos suben todos.

Menos mal que vino el agua, aunque poca y bien fresquita; a ver si el agua nos da lo que el Estado nos quita...

### El Duende de la Villa

#### Primer Aniversario



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**D. Francisco Ochoa Ruiz**

Que falleció en el Sanatorio de Jaén el día 25 de Enero de 1956, después de recibir los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Sus padres Don Cristóbal Ochoa Marín y D.<sup>a</sup> Amparo Ruiz Alcoba; sus hermanas Sacramento (ausente) y Carmela; hermano político Don Juan Pareja López (ausente); tíos, primos y demás familia,

Invitan a Vd. a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán el dia 26 del actual, a las nueve de la mañana, en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.

Priego, Enero de 1957

## Prosa poética

**A TÍ**

*Y estás triste, dices, y no encuentras felicidad dices, y hasta te crees desgraciado dices, porque esto o aquello no te salió tal cual tu deseó. ¿Pero dónde buscaste, dónde has visto la alegría, la gracia, la felicidad...?*

*Sitios, cosas hay, donde ésta se encuentra por doquier: Felices las amapolas por ser flores en los trigales... Felices las madreselvas que dán su perfume y sus caricias, a las duras piedras de la serranía y a los viejos troncos de los encinares... Feliz la yedra que trepa por doquier y encuentra sostén en las durezas... Felices las florecillas por su sencillez... Feliz el olmo con su altura... Feliz el sauce que besa la tierra... Feliz el agua en su manantial, que da lección de pureza y anda su cauce, con su cantar cascabelero, saciando la sed y siendo, en las noches claras, luna para las estrellas... Felices los árboles, con sus frutos rojos, verdes y amarillos... Felices las golondrinas que, atraviesan mares, en busca de cielos azules... Feliz el pajarillo que en la aurora, con sus trinos incomprendidos, da gracia al Creador, por la hoja de árbol, que en la noche fría, le cubre.*

*jó... Feliz la rosa que, entre espinas, es inspiración de poeta y lleva, escondida en su cáliz, la dulzura... Felices...*

*¿Y estás triste dices?, y no encuentras felicidad dices?, y te crees desgraciado dices...?*

*Tú que eres sensible, tú que puedes ver, comprender y admirar, toda la belleza de la amapola en el trigo, de las madreselvas, de la yedra, de las florecillas, del olmo, del sauce, de los frutos rojos, verdes y amarillos, del agua de los pajarillos, de la rosa...*

*Temo que no veas, que no admires, que no comprendas..., temo que seas insensible...*

*¿Triste? Tú que eres poeta, tú que eres hombre, tú que para El fuiste motivo de la creación... ¿...? ¡Blasfemo!*

*Sauce***MATERIAL ESCOLAR**  
de todas clases

Revistas en general

**Librería H. ROJAS**

Mesones, 11 — Teléfono, 250

FARMACIA de guardia

Ldo. D. F. Pedrajas

**El Premio de Letras de 1.956**

dotado con 500.000 pesetas por la «Fundación March», acaba de ser otorgado al Excmo. Sr. D. José María Pemán.

ADARVE felicita al ilustre ex-Presidente de la Real Academia Española, tan ligado a Priego por los vínculos de la espiritualidad

CARLOS VALVERDE LOPEZ

GASPAR DE MONTELLANO

Adarve

baba por darle más tortura que la que nacer pudiera de la misma realidad, determinó salir de dudas, y rasgando el sobre comenzó a leer.

Grande impresión debió producirle aquel escrito, pues sucesivamente retrataronse en su semblante, desmudándolo por completo, el asombro, la indignación, el dolor.

Y entonces, acumulando a los muchos y acerbos que atenaceaba su alma el de la terrible revelación que acabaran de leer, pusieronle en trance de tal angustia y desesperanza, que solo pudo articular la siguiente frase, condensación de su infinito sufrimiento:

—¡Dios mío! ¿Esto más?

Y cayó el papel de sus manos por la fuerza de la gravedad, y cayó su cabeza sobre el pecho por la fuerza del dolor.

ministración, punto de partida del coche, y en tanto este sale, recogeré para darlo a usted, el pliego que le tenía preparado.

—Estoy a sus órdenes.

—Vamos, pues.

—Y pagado el consumo, se dirigieron a la calle del Río.

Cuando promediaron ésta el Marquesito le señaló a su acompañante una casa, y dándole el documento que debía entregarse en ella, le añadió:

—Ya que usted es tan amable, sírvase dejar este pliego ahí, indicándole a la persona que lo tome que es para Don Fabián. No hay que esperar contestación. Yo seguiré despacio para que usted me alcance.

Y así lo hizo: siguió calle abajo templando el paso, mientras el comediante dirigió los suyos a la casa señalada. Llamó en la puerta, y como saliera una criada a abrir, dióla el sobre, con la mayor naturalidad, diciendo:

—Para el señor don Fabián.

**"San Antón mueve la afición"**

Y II

El cazador de perdiz con reclamo, tiene que conocer la vida y aún la psicología de las perdices: sus costumbres, sus querencias, sus lugares de paso y estancias, sus pasiones, sus antipatías. Sin los conocimientos precisos para el emplazamiento de los puestos en los sitios y hora adecuados; sin saber educar e interpretar al reclamo; el por qué y la causa de todo ésto y los mil y mil detalles que es preciso tener en cuenta para conseguir que las perdices, tan avisadas y listas vengan voluntariamente, aún sin saberlo, a ponerse delante de los cañones de la escopeta; sin esto repito, nadie se obtiene en ser cazador de perdiz con reclamo, pues pronto se aburriría y dejaría de serlo.

Sin la inteligencia necesaria para aprender y asimilar todos esos conocimientos y detalles, sin esas condiciones de sagacidad y observación minuciosa, para saber colocarse y desenvolverse en el cazadero, nunca se podrá ser un buen cazador de jaula. Solo el que sabe al dedillo todo esto puede gozar y extasiarse con el trabajo de un buen reclamo y saber traducir con facilidad lo que este hace y dice y lo que dicen y hacen las perdices del campo. Cada canto, cada sonido, cada movimiento del reclamo y de él del campo tienen un significado y el conjunto de todos los resulta para el aficionado inteligente un verdadero poema, delicada sinfonía, cuyos matices solo perciben y gozan los más expertos.

**José M. García**

(Nombre registrado)

**Muebles****Decoración****Instalaciones completas****para Novios****Hoteles, Oficinas, Bancos****Lucena**

Es otra condición estimable de estos cazadores, la paciencia. El hombre excesivamente ágil y nervioso, impaciente e impetuoso, que no se le ocurra jamás colgarse una jaula y sentarse en un puesto.

Es preciso no dar importancia al tiempo, ni en cantidad, ni en calidad, llevar abundante tabaco o un buen libro y aguantar media. No se olvide también, ya que de paciencia hablamos, que se caza un mes o poco más al año y los restantes meses hay que estar cuidando a los reclamos con esmero, sin que les falte el verde picado un solo día, la arena y el sol y todas las demás atenciones, oso y atento cuidado, a fin de que hagan buen pelecho y estén en condiciones para cuando el celo llegue. Por último, ha de ser este cazador noble, desprendido y desinteresado en sus costumbres. Ya dije en mi artículo anterior que ésta no es caza utilitaria, sino de pura afición. En ella no se sale al campo a matar

muchas perdices, sino a recrearse con el trabajo de un buen reclamo y a matar bien las que entran. Al que le guste "hacer carne" no solo jamás será un buen cazador de reclamo, ni tendrá nunca por reclamos, nada más que mochuelos, porque el afán de matar, le hará disparar antes de tiempo sin dejar al reclamo que se desahogue y otros muchos detalles que sería prolífico enumerar.

**Juan Casador****Anuncios por palabras**

**MECANOGRAFIA**.—Avelino Siller  
**ASERRADORA A DOMICILIO**,  
Mercedes, 23

**CONTABILIDAD**.—Avelino Siller

**LEÑA TROZADA**.—Mercedes, 23

Máquinas de escribir.—Avelino Siller.

**TAQUIGRAFIA**.—Avelino Siller.

**PAQUITA GALÁN** - Alta Costura -  
Academia de Corte y Confección.

**Encuestas adarvistas**

Se amplía el plazo para contestarlas hasta el 16 de febrero.

Rogamos continúen enviando sus opiniones.

*La Redacción***CARLOS VALVERDE LÓPEZ**

Con lo cual la criada se internó en la casa y el cómicounióse bien pronto al Marquesito quien mostrando gran indiferencia, ni siquiera preguntó por el desempeño de su cometido.

Llegados a la plaza, sitio donde radicaba la administración, quedóse en ella el viajero mientras su protector, fingiendo ir a su domicilio por el sobre olvidado, tornó bien pronto con él. Púsolo en manos del émulo de Maiquez quien apuró el capítulo de las gracias y encaramado en el coche, partió éste, al compás de los trallazos, hacia la muy noble, muy alta y muy fría ciudad de Alcalá la Real.

En tanto el cómico va de viaje, y plegue a Dios que sea bueno, veamos lo que ocurría en casa de don Fabián.

Recibido el pliego por la criada, llevólo directamente a su señor.

—¿Qué es esto?—le preguntó.

—No sé; una carta que acaban de entregarme.

**GASPAR DE MONTELLANO**

—¿Quién?

—Un sujeto desconocido que llamó a la puerta.

—¿Aguarda contestación?

—No señor; se marchó a seguida.

—Pero énada te dijo?

—Estas palabras: «para el señor don Fabián».

—Es raro... Y viene a mi nombre—añadió leyendo el sobrescrito.—Bien; retírate.

La criada se fué.

Todavía el padre de Amparo estuvo perplejo largo espacio antes de rasgar el sobre. Por uno de esos sonómenos intuitivos en que la imaginación se adelanta a los acontecimientos y hasta pudiera decirse que los presiente, no se atrevía a descifrar aquel enigma inesperado.

Su espíritu pesimista, por razones que pronto se evidenciarán, anunciábase que el pliego que en sus manos tenía, era mensajero de algo siniestro.

Pero como el temor a lo desconocido aca-

## Artístico

BIEN conocido es—la noticia apareció en estas páginas—que recientemente se emprendieron, en las tres Parroquias, obras de envergadura. Es cierto, que, estos tres templos—ricos presentes dejados a Priego por el arte barroco—habían permanecido largo tiempo olvidados de la mano conservadora, principalmente las dos iglesias convertidas hace dos años en Parroquias. Claro, que esta circunstancia apuntada, se debía a no estar abiertas al culto. Pero, gracias al ordenamiento episcopal de la Diócesis, se abrieron sus puertas a los fieles y... sobre todo, *Las Mercedes* necesitaba un *sabaneo* de padre y muy señor mío. ¡Daba lástima ver un templo, joya de arte, empobrecido por la acción del tiempo y el olvido!

Al fin, su Párroco—Don Domingo—hombre activo, pero falto de recursos económicos, se las compuso a las mil maravillas para hacer su obra deseada. Y ahí está. Pavimentación renovada; retocado de cúpula y paredes; restauración de altorrelieves; *espolvoreo del tiempo*; y... una iglesia nueva, sin menoscabo de la obra realizada por los barroquistas.

Toda esa pobre sensación que producía *Las Mercedes* a los turistas que entraban por aquella puertecilla de sacristía, se ha convertido en una visión deslumbradora, en una realidad barroca admirada y orgullo de mi pueblo.

¿Cuándo constituiremos esa Asociación de conservación de nuestro patrimonio artístico?

José María

# Priego en cuatro ángulos

## Urbano

EL problema de la circulación rodada no suele existir en los pueblos, hasta que se crea artificialmente. En Priego, tenemos varios problemas de tráfico: unos, creados por medidas a nuestro juicio desacertadas; y otros, por el trazado de nuestras calles, que obligan a prohibir el estacionamiento en diferentes lugares de la Ciudad.

El problema mayor es, el embotellamiento, a cada instante, producido en la calle San Marcos; acaecidos por la dirección prohibida en la Carretera Nueva. No nos hemos explicado nunca, se prohíba la circulación por una vía, por el solo hecho de que en ella se haya producido un accidente, que precisamente no fué provocado por el tráfico, sino por un defecto mecánico o de dirección. La Alsina que volcó por la Cava, no se encontró con nadie, que le interceptara el paso. Sin embargo, al cerrar la dirección por aquí se produjeron, por lo menos, tres accidentes en la Huerta Palacio, precisamente por la dificultad de transitar por dicha calle, dada su pendiente. Yo creo, que la Cava debería tener dos direcciones, aunque se prohibiera la circulación de vehículos de más de 5 toneladas y de carros; a éstos por la dificultad que tienen de tomar las curvas ciniéndose al ángulo interior de las mismas, cuando a este lado le corresponde su derecha, y además por su lentitud al apartarse en cuesta arriba.

El aparcamiento, debería prohibirse en los trozos de la calle José Antonio, desde la Iglesia de las Mercedes, hasta la calle Postigos; y, en la Rivera, desde su entrada, hasta el «Bar España».

Otra cosa que no comprendemos, son los transbordos de mercancías que se efectúan en la de Héroes de Toledo, en su misma entrada, si el guardia no deja que los peatones se estacionen en las bocas de calle de la Plaza, no me explico cómo se permite este transbordo en la entrada de dicha calle.

Pablo Gámiz

## Postal

UANDO la «Anónima Alsina Graell de A. T.» puso el servicio diario a Cabra, parecía ser, que nuestro servicio de correos, se iba a normalizar un poco. Así en lugar de recibir las cartas por la mañana, de 9 a 2, (según la agilidad del cartero y la situación de la calle), las misivas, tanto amorosas como comerciales, se recibirían la tarde antes, a partir de las cuatro. Pues bien: si ustedes, lectores amigos, son amantes de la estadística, podrán observar como desde que se implantó el servicio, por la tarde ha llegado la correspondencia en un número irregular de días, que se ha agravado últimamente, dándose el caso irrisorio, de que el lunes pasado se recibió por la tarde la que debió recibirse el sábado a la misma hora, y el martes, miércoles y jueves, en que escribimos este comentario, no hemos tenido nada por la tarde.

Nos dicen, que la Alsina, no espera a que el correo llegue a Cabra, y por eso no viene correspondencia, y nosotros decimos: que para tener una exclusiva, hay que servirla. Ya la prensa de Madrid ha de retirarse por coches particulares en la estación, para que pueda leerse en la mañana, la del día anterior, y quizás intente la Anónima, que también, particularmente vayamos a Cabra por el correo. Ella cobraría, y los ciudadanos nos fastidiaríamos.

¿Hasta cuándo vamos a vivir castigados en Priego a recibir con retraso, lo que a la ciudad en sí interesa recibir puntualmente?

Eleven el Municipio y la Organización Sindical su más energica protesta, a la que ADARVE, se sumará de todo grado.

F. García Montea

## Juvenil

UNA parte de la juventud de Priego, en labor constante y callada, realizan una serie de actividades dirigidas a perfeccionar su formación moral, patriótica cultural y física. Durante el primer trimestre del curso actual, la Delegación local del Frente de Juventudes, siguiendo las consignas que por la Superioridad le son marcadas, desarrolló su función con el entusiasmo juvenil propio, cuya máxima aspiración consiste: en ir forjando al futuro hombre capaz de sentir en su alma a Dios y a la Patria sin blandeguerías, alejando al máximo de la hipocresía modelando el espíritu tal como la Iglesia nos manda y la Patria nos impone en esta hora difícil, en que tantos españoles olvidan la necesidad de la unidad y el amor entre los hombres si verdaderamente aspiramos a un futuro español de mejora y engrandecimiento.

Tampoco se olvida la atención que requiere la educación física, llevada a cabo a través de prácticas deportivas que complementen la formación.

Entre esa juventud que cumple en silencio unos deberes impuestos por voluntad propia, sin coacción alguna, tuvo lugar hace una semana justamente la selección de las mejores, de aquellos que por su espíritu de servicio y sacrificio se hicieron acreedores a un premio que consistió en una marcha cultural-deportiva realizada a Joén.

Con el contenido general de los asistentes y la esperanza de los que quedaron de ser seleccionados en el próximo viaje, hacemos un llamamiento a tantos jóvenes prieguenses que pueden voluntariamente onder su natural ambición de perfección, con todos estos comradras que esperan en el Frente de Juventudes su llegada, para hacerles un hueco en sus escuadras.

Pérez Celadrán  
Delegado Comarcal del F. de J.

*S*IENDO de actualidad, por su reciente aprobación Municipal, las Ordenanzas de la Policía de Construcción, hemos creído conveniente cambiar impresiones con el Presidente de la Comisión de Urbanismo de este Excelentísimo Ayuntamiento, Don Manuel Gámiz Luque, para informar a los lectores de nuestro semanario de aquellos puntos más esenciales de la Ordenanza Municipal aprobada.

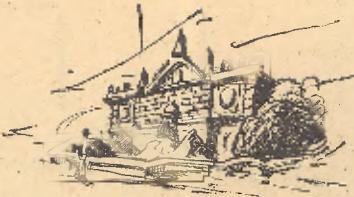
La conversación transcurrió dentro de la amistad y cordialidad, que nos une con el Sr. Gámiz Luque:

—*Quieres decírnos en términos generales qué fin práctico persiguen las nuevas Ordenanzas Municipales de la Policía de Construcción?*

—Las nuevas Ordenanzas de la Construcción tienen por objeto regular y encuazar todo lo referente a la edificación y reparación, conforme a determinadas normas a las que habrán de atenerse todas las construcciones, con el fin de que se de por terminada la anarquía que hasta ahora ha venido imperando en este ramo, y de la que lamentablemente tenemos buenas muestras en nuestro pueblo. Creo que si estas Ordenanzas, u otras por el estilo, hubieran existido desde hace 40 años, nuestro pueblo presentaría hoy bastante mejor aspecto del que presenta, con ser muy bueno.

—*Por qué sector de la ciudad se hará el ensanche, y dónde se situará la zona industrial?*

—Como es natural el ensanche se llevará a cabo por la zona baja, que es la que reúne condiciones para ello; para que puedas situarla, a grosso modo, traza una línea imaginaria desde el Asilo—Fundación Arjona-Valera—hasta el Barrio San Javier, y desde ahí hasta la espalda del Cuartel de la Guardia Civil, y ya tienes el terreno que comprende. En estos días, el Arquitecto Municipal, trabaja en la terminación del plano correspondiente, en el que quedarán determinadas todas sus calles, siendo principales tres: la actual Ramón y Cajal y dos más de mayor anchura. Muy en breve, se encontrará dicho plano en el Palacio Mu-



# Adarve

## "Una línea trazada desde el Asilo Fundación Arjona-Valera hasta el Cuartel de la Guardia Civil, es el límite de la Zona de ensanche"

—*En el Calvario queda prohibida la edificación de nuevas viviendas y en un próximo futuro serán derribadas las hoy existentes?*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo Sr. Gámiz Luque, habla para nuestros lectores

nicipal, a disposición de los que sientan curiosidad por este problema. Respecto a la zona industrial, no se encuentra aún determinada, pero esto será cuestión de días.

—*Se determina alguna zona donde no podrá construirse más y donde se tenderá a derruir lo hecho malamente?*

—Desde luego, existe una zona, en la que ya, desde hace algún tiempo, el Ayuntamiento acordó prohibir la edificación por razones diversas y entre las que considero, la más importante, la de la salubridad. No estimo imposible, aunque sí laborioso, el que algún día pueda el Municipio ofrecer a los que habitan esa zona, una vivienda mejor que la que ocupan, y derruir las actuales que carecen de todos los servicios, y por su emplazamiento pueden constituir un peligro para la salud pública. Comprenderás que me refiero a la zona del Calvario.

—*Qué medidas se darán a las nuevas calles a trazar y a los edificios de las mismas, así como a los que se construyan dentro de la zona interior?*

—Las medidas de las calles varían según su importancia, siendo de 16 metros las principales y 8 las secundarias. En cuanto a los edificios de la zona de ensanche, pueden ser de tres clases: primera, edificios de línea con fachada en el lindero del solar con la

calle; segunda, edificios en línea con jardín anterior; y tercera, zona de chalé, o sea, edificios que podrán separarse de la linea correspondiente por tres de sus linderos. En cuanto a medidas de los edificios, tanto en la zona de ensanche, como en la interior, las dimensiones mínimas, para que un solar se considere edificable, son seis metros, y si se encuentra en calle, en la que se autoricen tres plantas, siete metros. La altura es, en edificios de dos plantas 7,70 metros en edificios de tres plantas 11,10 metros, y a partir de la tercera planta se incrementarán 3,30 metros por cada una de ellas. El número de plantas que se autorizan en cada calle está en relación con la anchura.

—*Respecto a nuevas tachadas y reformas de las actuales, qué me dices?*

—Según las Ordenanzas cualquier tipo de fachada y cualquier clase de materiales podrá ser empleado en la composición de las mismas, siempre que se ajusten a lo previsto en ellas. Existiendo distintas condiciones, como, por ejemplo, el saliente de los cierres y balcones, la distancia que debe separarlos de las medianerías, la profundidad de los entrantes para decorar, los colores que se empleen, y otras que no te enumero por no extenderme demasiado.

—*Entonces, qué disposiciones adoptará el Municipio, para atajar definitivamente la anarquía de obras y construcciones en nuestra ciudad?*

—El Municipio exigirá el cumplimiento de las Ordenanzas, que ha aprobado, por todos los medios a su alcance, pues si no lo hiciera, de nada servirían, y todo quedaría reducido a una lamentable pérdida de tiempo y de dinero.

—*Finalmente, tu sabes que en muchas de nuestras fachadas existen, escudos, alto-relijes, portadas artísticas, que a veces desaparecen? Para evitar esto qué piensa hacer el Municipio?*

—En efecto, conozco la existencia de tales adornos algunos de los cuales bien pueden considerarse de importancia ya sea por su valor artístico o histórico; pero creo, que el propietario puede disponer de ellos si no existe una declaración oficial por la que estén considerados de interés; las vigentes Ordenanzas en sus artículos 86 al 92 recogen estos casos, pero entiendo que siempre se refieren a edificios o zonas que estén declarados de interés artístico o histórico.

## A UN POLLO "PERA"

Oiga, pollito «arresío» el que con gentil donaire lleva la cabeza al aire; ¡cúbrase, que ya hace frío! Santo y bueno que en estío, cuando el calor era tanto, luciera el gallardo encanto de su melena ondulada; pero al llegar la otoñada eso, ni es bueno, ni es santo.

Fabrican los sombrereros una cosa que se presta a ponérse la en la testa con el nombre de «sombreros»; por poquísimos dineros podrá usted uno comprarse y la cabeza tocarse, porque si no se la cubre habiendo pasado Octubre pudiera usted costiparse.

Su padre (y muy señor mío), su abuelo y su bisabuelo siempre llevaron el pelo cubierto, yo se lo fío; pues ¿cómo haciendo ya frío va usted con ese desgaire dando la mollera al aire? ¿No vé que de tal manera hace un daño a su mollera y a su familia un desaire?

Y en fin, si el ir destocado lo tiene por conveniente, ¿por qué como va al presente no iba usted en el pasado? Sin duda ha necesitado para abolir el sombrero que lo «obuela» el extranjero; ¡Qué cosa tan triste es la de hacer uno después lo que otros hacen primero!

† Carlos Valverde López

El enviado de turno